



MATRÍCULA Y RENOVACIÓN BENEFICIOS 2025

Estudiantes antiguos
con beneficios internos
y/o estatales.



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral

Juntos escribimos tu futuro

1

RENOVACIÓN DE MATRÍCULA EN LÍNEA

La renovación de matrícula de estudiantes de Curso superior Pregrado Regular y Pregrado Advance de la Universidad Gabriela Mistral es un proceso 100% en línea, que se realiza en :



<https://ugm.umias.cl/matricula>



Para la matrícula año 2025, el proceso se realizará a través de la Plataforma U+ que permitirá que tu matrícula y tus beneficios de: CAE, Becas Ministeriales, Becas Internas sin Evaluación Socioeconómica, se vean reflejadas en tu cuenta financiera de manera inmediata una vez que finalices tu proceso, lo que te permitirá realizar la toma de ramos de acuerdo con las fechas informadas por el Dirección de Procesos y Registro Académico.

2

BENEFICIOS INTERNOS Y ESTATALES

A diferencia de los años anteriores, los beneficios internos que no requieren Evaluación Socioeconómica por parte de las Asistentes Sociales de la UFE se encontrarán precargados en tu matrícula, siempre que cumplas con los requisitos de renovación establecido por reglamentación, puedes revisar estos requisitos en:



<https://www.ugm.cl/unidad-de-financiamiento-estudiantil>



Los beneficios internos que requieren de Evaluación Socioeconómica por parte de las Asistentes Sociales de la UFE, mantendrán el mismo procedimiento de años anteriores, esto es:

- Postulación online posterior a la matrícula
- Carga de documentación en el sistema
- Toma de hora en línea y entrevista social online para evaluación
- Asignación y posterior aplicación de tu beneficio de acuerdo con las fechas establecidas por la Unidad.

Estas becas son las siguientes:



Los estudiantes con Beneficios Estatales tales como: Becas Mineduc y/o CAE a diferencia de los años anteriores, deberán hacer un proceso previo a la matrícula en la plataforma de la UFE.

Por lo tanto, si tienes Beneficios Estatales y/o CAE tu renovación de matrícula tendrá dos pasos:

- 1 Renovar primero tus beneficios ministeriales:
Becas Mineduc y/o CAE con tus claves Microsoft en la plataforma

 <https://ufe-ase.ugm.cl/> 

Una vez valides tus beneficios, la UFE en un plazo de 48 horas hábiles, procederá a cargar tus beneficios en tu cuenta financiera para que puedas realizar tu matrícula en línea donde tendrás precargado los beneficios.

- 2 Te llegará un email de la UFE informando cuando tus beneficios estén cargados en el sistema de matrícula y podrás ingresar en línea a :

 <https://ugm.umas.cl/matricula> 

El CAE estará habilitado con los valores del arancel de referencia 2024 en el caso que tu matrícula la gestiones antes del 15 de enero 2025, por lo cual se ajustarán los valores en el mes de julio 2025. Si la matrícula la realizas después del 16 de enero 2025 se aplicará el arancel de referencia del año fijado por Mineduc.

Los requisitos para renovar las becas internas, estatales y CAE están establecidos en el Reglamento de Becas UGM.

3

CONDICIONES ACTIVACIÓN DE MATRÍCULA

- ✓ Tener la condición de estudiante regular o tener aprobado reintegro automático para el primer semestre y/o trimestre de 2025.
- ✓ Los estudiantes con suspensión académica, cambios de carrera o reincorporaciones, podrán realizar su matrícula una vez aprobada su solicitud por el área académica.
- ✓ Tener al día el pago de tus cuotas, de no ser así, deberás regularizar con el Área de Tesorería escribiendo a tesoreria@ugm.cl indicando en el asunto: Solicita Regularización de Deuda Rut 11111111-1

4

PAGO MATRÍCULA Y ARANCEL

MATRÍCULA

- ✓ Hasta el 31 de enero del 2025 podrás pagar la matrícula al contado o el 50% del valor y el saldo pactado en 1 cuota con vencimiento para el 05 de febrero del 2025.

- ✓ Después del 01 de febrero el pago de la cuota de matrícula es por el total a través de Transbank (tarjeta de crédito o tarjeta de débito), si corresponde

ARANCEL

- ✓ **Pago contado:**
Debes seleccionar la opción pago en línea (contado: crédito-débito), y en el resumen de la pantalla verás reflejado el descuento.
- ✓ **Pago en cuotas:**
Podrás pagar el arancel en 10 o 12 cuotas según el tipo de carrera.

- **Estudiantes Pregrado Regular :** primer vencimiento el 5 de marzo de 2025 con un recargo del 0.9% mensual.
- **Estudiantes Pregrado Advance :** primer vencimiento el 5 de abril de 2025 con un recargo del 0.9% mensual

DESCUENTOS EN ARANCEL

- Los estudiantes que paguen el arancel de su carrera al contado podrán acceder a un beneficio:

- ✓ 5% de descuento sobre arancel, hasta el 31 de enero de 2025.
- ✓ 4% de descuento sobre arancel, desde el 01 al 28 de febrero de 2025.
- ✓ 3% de descuento sobre arancel, desde el 01 al 31 de marzo de 2025.

- Debes seleccionar la opción "Pago en línea" (contado: crédito-débito). Luego debes aceptar términos y condiciones, para ser redireccionado al Portal de Pagos.
- Una vez que finalices el pago, podrás descargar el comprobante de matrícula.

5

MATRICÚLATE EN LÍNEA en solo 5 PASOS

Antes de iniciar la matrícula en línea, asegúrate de que el navegador no tenga bloqueadas las ventanas emergentes. Te sugerimos utilizar el navegador Chrome. Debes seguir los pasos que a continuación se detallan:

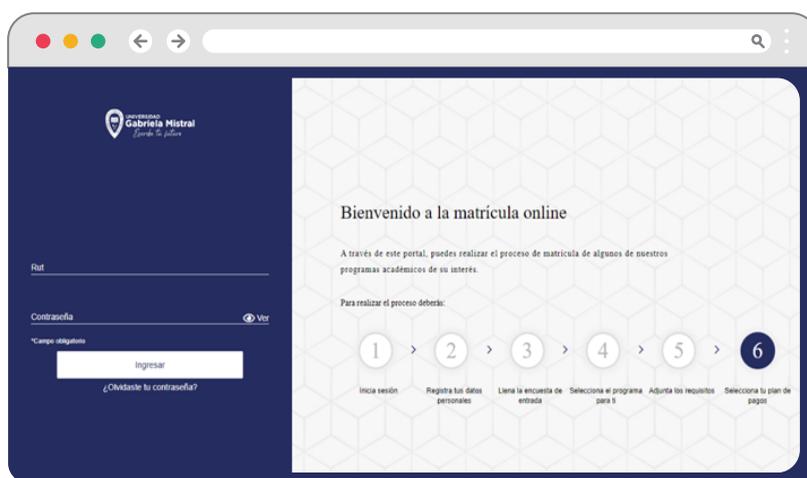
1 Ingresa al portal :



<https://ugm.umass.cl/matricula>



Con tu Rut y contraseña, si no cuentas con la contraseña podrás solicitar su recuperación.



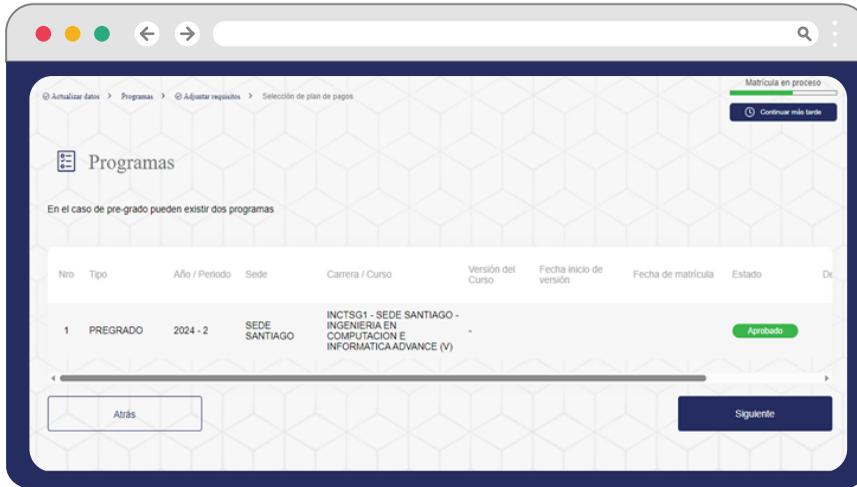
2 Completa tus datos personales y laborales que son de carácter obligatorio, una vez que concluyas te llegará un email con una notificación.

Datos personales		
Tipo de documento	Rut	
RUT	1706790-2	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
Cónyuge	Lugar	Sexo
Fecha de Nacimiento	Género	Estatus Civil
30-03-1988	MASCULINO	SOLTERO
Nombre social		
Nombre social		

Dirección Actual	
Dirección	
AVENIDA ANDRÉS BELLO 1337	
Ciudad	Comuna
SANTIAGO	PROVIDENCIA

3

A continuación, el sistema te mostrará la carrera a la que te matricularás y en la parte superior podrás ver el avance de tu matrícula.

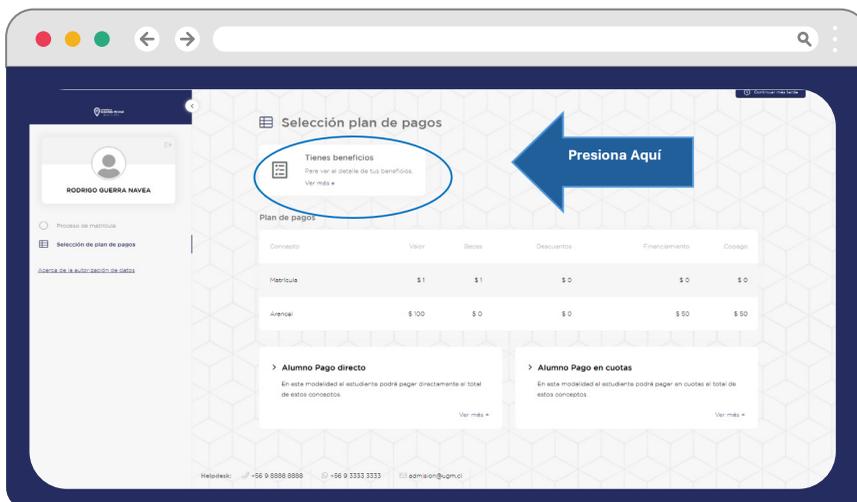


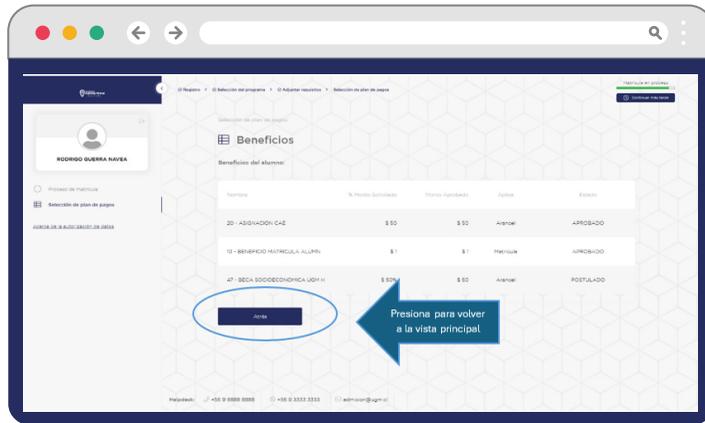
4

Revisa tu matrícula y el arancel, así como también descuentos y/o beneficios en el caso que correspondan. Recuerda que si realizaste proceso de renovación por CAE y Becas Ministeriales con la UFE debes esperar las 48 horas hábiles para que figuren en la matrícula. Luego selecciona la modalidad de pago.

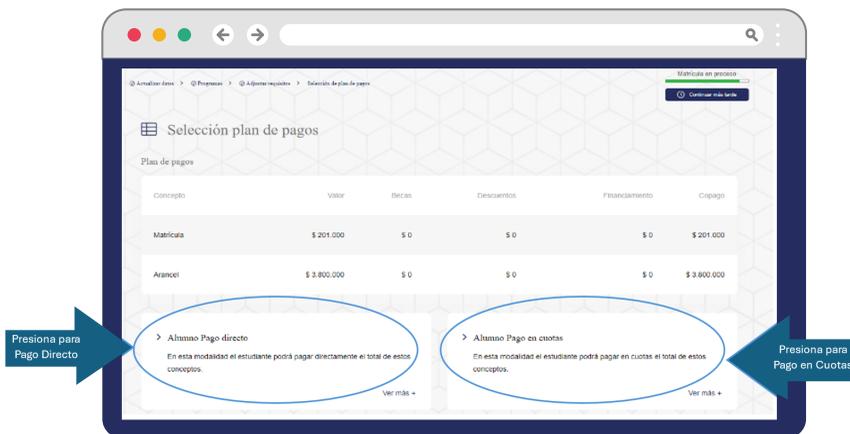


Si cuentas con Beneficios, revisa en la parte superior y encontrarás el desglose con monto y/o porcentaje según corresponda, en caso de dudas debes contactarte con la UFE.

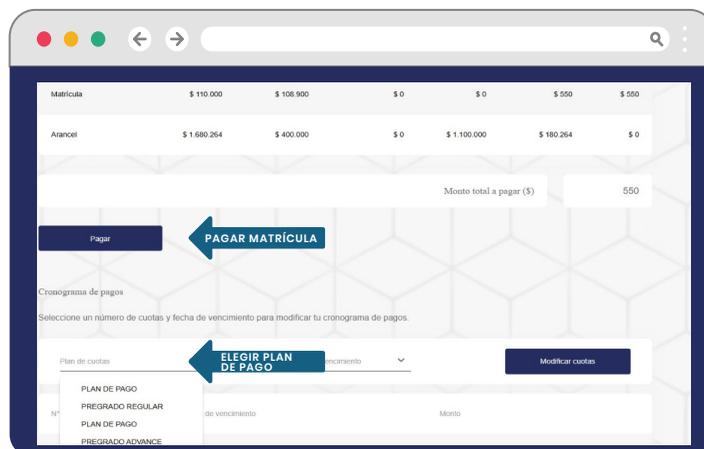




➤ **Selecciona la forma de pago que más te acomode: Pago al contado o Pago en cuotas.**

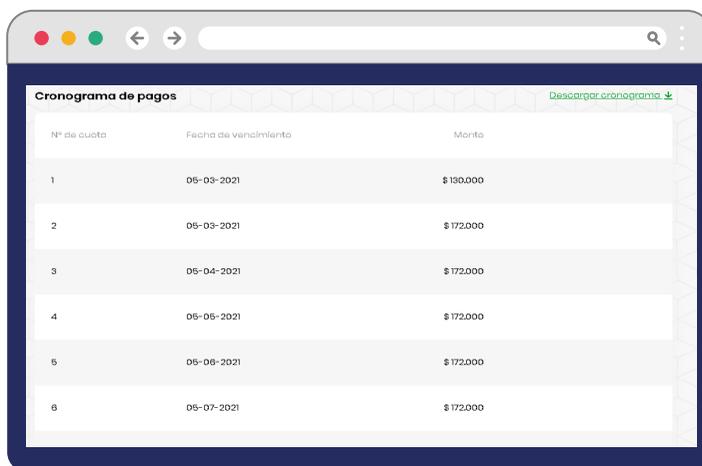
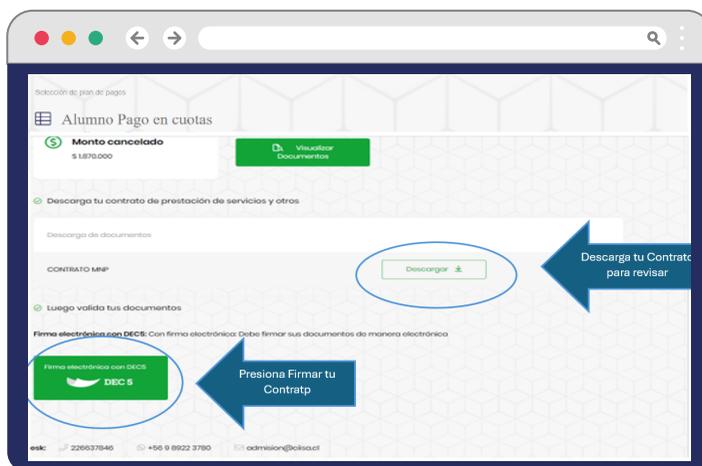


➤ **Si seleccionas pago en cuotas, podrás elegir Plan de Pago en 10 cuotas para Pregrado Regular o Plan de 12 Cuotas para Pregrado Advance, así como también pagar la matrícula si corresponde.**



- El estudiante debe realizar la firma del contrato y también el aval debe firmar de ser necesario. Es importante tener registro en la plataforma de DEC 5, en caso de no tener registro en ella puedes ingresar directamente desde nuestra Plataforma MNP.

Si el estudiante no cuenta con su clave en DEC5 puede dirigirse al siguiente link:

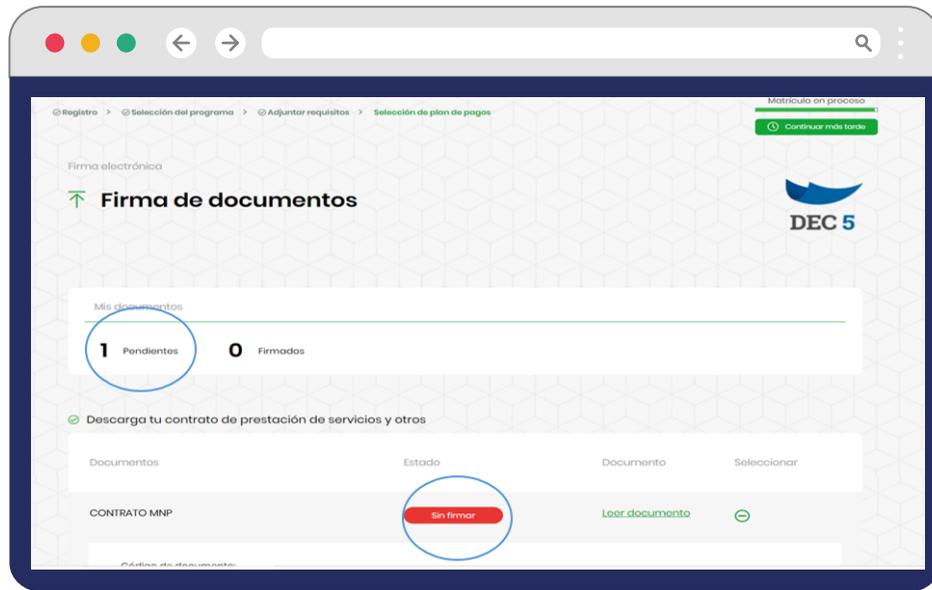


5

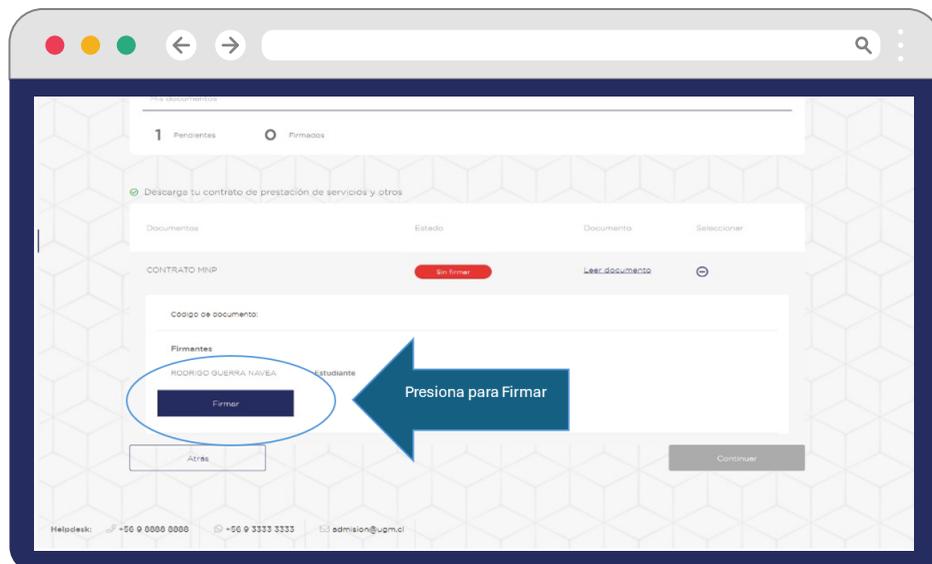
Firma tu contrato de matrícula, de no realizar este proceso quedará pendiente. Una vez que firmes el sistema te mostrará el proceso completado y deberás continuar con el proceso final.

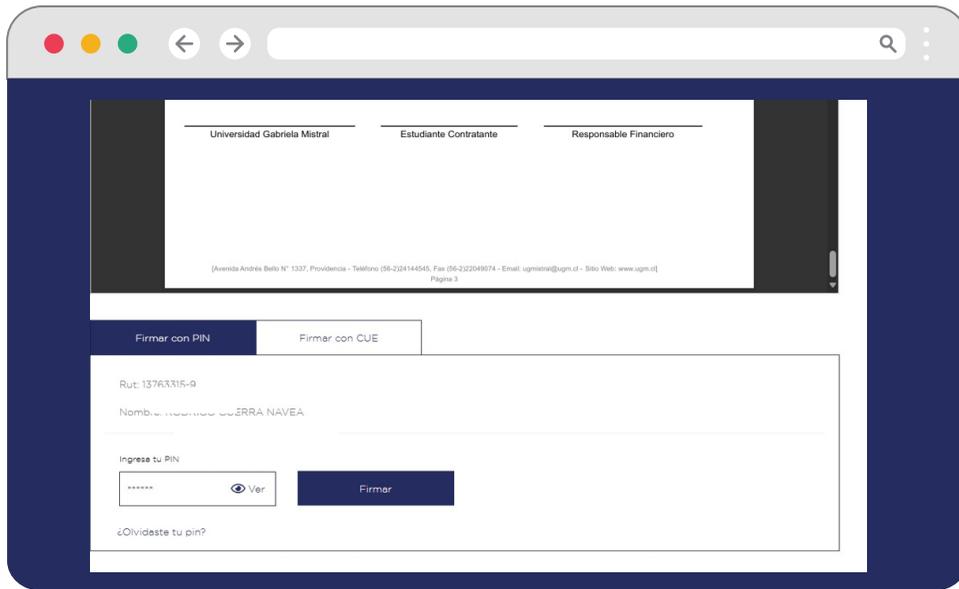


5.1. Firma pendiente, el sistema te mostrará e indicará el proceso que debes concluir.

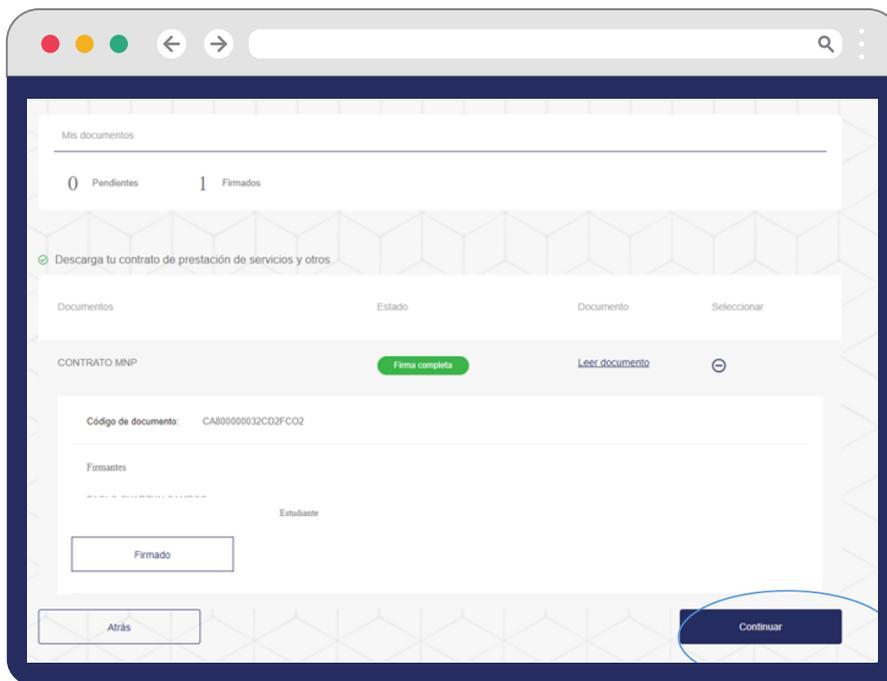


5.2. Firma de Documento, presiona en el ícono y el sistema te pedirá que firmes con un PIN, si no lo sabes o no lo recuerdas puedes presionar en ¿Olvidaste tu PIN?.

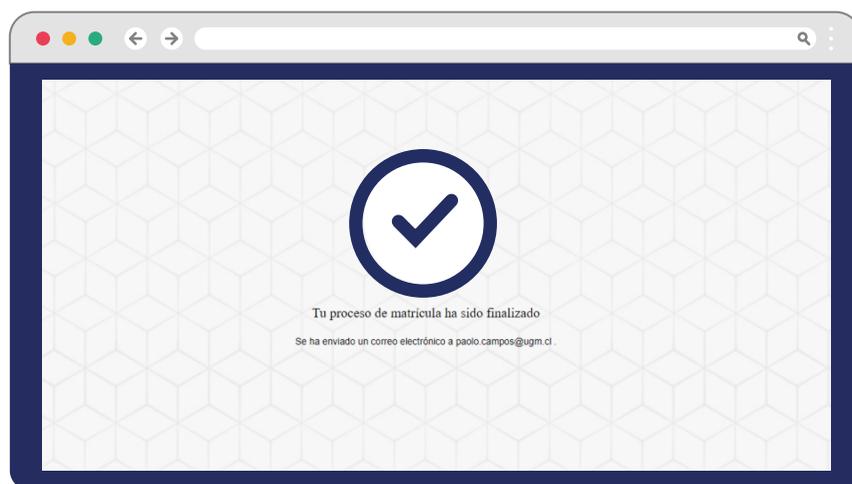




➤ **5.3 Firma Realizada, el sistema te mostrará el proceso completo, presiona CONTINUAR.**



- Se desplegará la siguiente ventana donde ten indica que ha Finalizado tu Proceso de Matrícula.



- Dudas o consultas por la matricula en línea puedes escribir a :



Dudas o consultas por los beneficios de CAE- Mineduc o Becas Internas puedes escribir a :



O llamar al WhatsApp +56 9 8586 1705 / +56 9 7621 6063 / + 569 9 277 9677

7 PREGUNTAS FRECUENTES

- ¿Qué pasa si realicé mi pago al contado a través del portal y no se ve reflejado?

Si tuviste algún inconveniente en el pago en línea, debes considerar los plazos de validación utilizados por las entidades bancarias.

- **Si tengo una deuda, ¿Cómo puedo comunicarme con Tesorería para recibir orientación?**

Debes contactare al email:

 tesoreria@ugm.cl 

- **¿No veo reflejado mi CAE y mi Beca Ministerial?**

Si no aparece reflejado debes considerar que son 48 horas hábiles desde que ingresas a la plataforma <https://ase.ufe.cl> . Para becas estatales y/o interna revisa si estas cumpliendo los requisitos establecidos por el Mineduc o por la Normativa Interna según Reglamento UGM en:

 <https://www.ugm.cl/unidad-de-financiamiento-estudiantil>

Puedes escribir al mail  ufe@ugm.cl  o llamar al whatsapp: 569 8 586 1705 - 569 7 621 6063 - 569 9 277 9677

- **¿Tengo una Beca Puntaje de Admisión, debo ingresar a la plataforma de la UFE antes de la matrícula??**

No, porque la Beca Puntaje de Admisión es un beneficio que no requiere evaluación socioeconómica por parte de las Asistentes Sociales de la UFE, por lo tanto, estará precargado antes de tu matrícula. Revisa si cumples los requisitos para renovar el beneficio.

- **Ingresé a la matricula online, pero no veo reflejado mi beneficio de Beca Puntaje Admisión.**

Te sugerimos que revises si cumples con los requisitos para renovar y te contactes con la UFE a través de email.

- **Tengo Beca Socioeconómica pero no esta reflejada en la sección de beneficios de mi matricula.**

No la tendrás cargada porque recuerda que es una Beca que requiere de evaluación socioeconómica por las Asistentes Sociales de la UFE, debes informarte de las fechas del proceso.



UNIVERSIDAD

Gabriela Mistral

Juntos escribimos tu futuro